

PROPOSICIÓN DEL BALANCE SOCIAL DIRECCIONADO A LA SOSTENIBILIDAD EN EMPRENDIMIENTOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS (EES)

Propositure for social report aiming at sustainability in Solidary Economic Enterprises

RESUMEN

Emprendimientos Económicos Solidarios (EES) comprenden el manejo sustentable de los recursos naturales, gestión participativa, económica, la consolidación de asociaciones, además de la valorización de los conocimientos locales, sin fines de lucros, sin embargo, necesitan de estudios que fundamenten su responsabilidad social, preservación del medio ambiente, sostenibilidad de las redes de producción y comercialización. Por medio del Balance Social, la ciencia contable puede contribuir para la interacción entre esas entidades con la comunidad. El objetivo del estudio fue el de presentar un modelo de balance Social capaz de evidenciar las acciones intrínsecas a la Economía Solidaria enfocada en la sostenibilidad. Se trata de un estudio cualitativo del tipo de revisión bibliográfica. Con base a las informaciones obtenidas se construyó un modelo, que resume informaciones esenciales para el Balance Social, que puede ser aplicado por los EES, en especial, por las Cooperativas Agropecuarias. Las medidas propuestas apuntan elementos comunes a los Reportes contables de desempeño ambiental, pero que expanden y califican el entendimiento de preguntas sociales, culturales, ambientales y económicas, que están presentes en los EES. Se concluye que los resultados del estudio pueden llevar a la consolidación de evidencias contables, además de tejer estructuras prometedoras para el intercambio de ideas entre el Abordaje Sociológico de la Contabilidad y la Economía Solidaria y el apoyo a los *stakeholders* en la evaluación de esos emprendimientos.

Janicleia Maria Moraes de Macedo
Universidade Federal do Vale do São Francisco (UNIVASF)
jane_macedo2004@hotmail.com

Edilson Pinheiro Araújo
Universidade Federal do Vale do São Francisco (UNIVASF)
edilson.araujo@univasf.edu.br

Jose Lincoln Pinheiro Araújo
Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA)
lincoln.araujo@embrapa.br

Recibido em: 03/02/2020. Aprobado em: 06/10/2020.
Sistema de revisión de doble ciego
Evaluador científico: Eduardo Cesar Silva
DOI: 10.48142/2220201549

ABSTRACT

Solidary Economic Enterprises (SEE) comprise the sustainable management of natural resources, participatory management, solidary economy, the consolidation of partnerships, in addition to the valorization of local, non-profit knowledge. However, they need studies that substantiate their social responsibility, preservation of the environment, sustainability of the production and commercialization networks. Through the Social Report, the Accounting Science can contribute to the interaction between entities with the community. The aim of this study was to present a Social Report model capable of showing actions intrinsic to the Solidarity Economy with a focus on sustainability. This is a qualitative study of the literature review type. Based on the information obtained, a model was built, which summarizes essential information for the Social Report, which can be applied by SEE, in particular, by Agricultural Cooperatives. The proposed measures point to elements common to the Environmental Performance Accounting Reports, but which expand and qualify the understanding of social, cultural, environmental and economic issues present in the SEE. It is concluded that the study's outcomes can guide the consolidation of accounting evidence, in addition to creating promising structures for the exchange of ideas between the Sociological Approach to Accounting and the Solidarity Economy and support for stakeholders in the evaluation of these enterprises.

Palabras clave: Economía Solidaria; Contabilidad; Dimensiones de la sostenibilidad.

Keywords: Solidary Economy; Accounting; Dimensions of sustainability.

1 INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de implementar el desarrollo de las comunidades para que obtengan el conocimiento asociado de la economía y la biodiversidad local y que de ella obtengan su sustento (TURINE; MACEDO, 2017), contribuyó para el surgimiento de alternativas para la generación de empleo e ingresos en el Brasil. Entre estas acciones están los Emprendimientos Económicos Solidarios (EES).

Apoyados en pilares como el “Comercio Justo” “Responsabilidad Social” y “Valorización de la Biodiversidad”, integran su estructura organizacional, o manejo sustentable de los recursos naturales, la gestión participativa, la consolidación de asociaciones y la valorización de las identidades y conocimientos locales.

A pesar de la expansión que esa acción colectiva experimento en el Brasil en los últimos años, en especial, en los segmentos poblacionales más vulnerables, los EES requieren medios y conocimientos que puedan dinamizar sus procesos gerenciales, productivos y tecnológicos en la perspectiva del “trípode de la Sostenibilidad” y que puedan acceder a mercados como los proporcionados por el denominado “Comercio Justo” (BRASIL, 2015)

Actualmente, esos emprendimientos todavía acuden a instrumentos pertinentes a modelos empresariales tradicionales, por lo que demanda la necesidad de estudios que lleven en consideración el carácter “no lucrativo” y las tácticas para las dimensiones social y económica (ZENARO; SCHIOCHET; GELINSK JÚNIOR, 2017), además de la ambiental y cultural, que las caracterizan como vectores de desarrollo local en el momento en que integran a su estructura organizacional acciones socio ambientales sustentables.

En este contexto, la Contabilidad es una ciencia que posee instrumentos útiles para mensurar, registrar, controlar y evidenciar flujos patrimoniales de esos emprendimientos. Así como medios propicios para moldear reportes gerenciales que demuestren la interacción que establecen con la comunidad y su responsabilidad social, considerando el respeto y la preservación del medio ambiente, la Sostenibilidad socio ambiental de las redes de producción y comercialización.

Para eso, se dispone del Balance social, cuya finalidad es evidenciar de forma transparente y confiable la gestión de recursos humanos, la interacción con el medio ambiente y la sociedad, así como el valor adicionado a la economía ya a la sociedad y como fue hecha su distribución a los agentes económicos que ayudaron a producirlo (GELBCKE *et al.*, 2018; RIBEIRO, 2010; TINOCO; KRAEMER, 2011; KROETZ, 2000, DE LUCA, 1998; CUNHA; RIBEIRO; SANTOS, 2005), en un determinado periodo.

Esta manifestación refleja toda la responsabilidad social que se tiene con la sociedad (RIBEIRO, 2010) asumido por la entidad, como forma de rendir cuentas por el uso del patrimonio, constituido de los recursos naturales, humanos y el derecho de convivir y disfrutar de los beneficios del ambiente en que trabaja (GELBCKE *et al.*, 2018).

En otras palabras, da informaciones cualitativas y cuantitativas sobre como la entidad está desempeñando su función social y ambiental en la sociedad y su relación con los diversos *stakeholders* (PUPPIM DE OLIVEIRA, 2013).

Sin embargo, el conocimiento contable de esta declaración sigue siendo recurrente, dirigido a modelos de negocio tradicionales y notablemente con problemas en el ámbito socio ambiental (PUPPIM DE OLIVEIRA, 2013). Esto lleva a cuestionar su aplicación en Emprendimientos Económicos Solidarios, en las que dialoga con las demandas de los agentes externos que, en muchos casos, financian este tipo de acción colectiva (SOUZA *et al.*, 2016).

Al mismo tiempo, todavía es notorio el enraizamiento del área en la era mercantilista, cuya producción de estudios está orientada a satisfacer las necesidades de las empresas comerciales, convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo del conocimiento contable dirigido a EES, cuyos intereses difieren de otras formas de sociedad (SOUZA *et al.*, 2016).

Se entiende que es relevante abordar el tema porque los EES necesitan apoyarse en estudios y teorías que sustenten y demuestren el vínculo orgánico de sus dimensiones ambiental, social y cultural con el universo económico intrínseco a su actividad productiva y la contabilidad abarca, en su ámbito, de conocimiento, técnicas que muestran a través de un instrumento como el balance Social, estos múltiples aspectos de la interacción entre la entidad y el entorno donde se inserta.

A la luz de esto, el presente estudio tuvo como objetivo presentar un modelo de balance Social capaz de resaltar aspectos y acciones intrínsecos a la Economía Solidaria con un enfoque de sostenibilidad. Para ello, se trata de un estudio cualitativo, del tipo revisión bibliográfica. A partir de las informaciones obtenidas, se construyó un modelo, que resume informaciones esenciales para el balance Social, que, por tanto, puede ser aplicado por EES, en particular, por Cooperativas Agropecuarias.

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Sostenibilidad y sus dimensiones

La Conferencia de Estocolmo, que reunió a 113 países en 1972 bajo los auspicios de las Naciones Unidas (ONU), es un hito en las discusiones teóricas y prácticas

sobre sostenibilidad, así como su introducción en la agenda de las organizaciones públicas y el sector privado. La Declaración¹ emitida al final del evento afirma principios como que “[...] el hombre tiene la responsabilidad especial de preservar y administrar sabiamente el patrimonio de la flora y fauna silvestre y su hábitat, que actualmente se encuentran en grave peligro, debido a una combinación de factores adversos”. Así, “[...] al planificar el desarrollo económico, se debe dar importancia a la conservación de la naturaleza, incluida la flora y fauna silvestres”.

As cuestiones planteadas en esa conferencia se ampliaron en un documento posterior publicado en 1987 por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU: el Informe Brundtland o Nuestro futuro común. En un intento por conciliar el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente, destaca la justicia social y el desarrollo humano, la equidad social, la distribución y el uso equitativo de los recursos naturales y reconoce que la sobreexplotación de los recursos naturales es una de las formas en que la sociedad se vuelve menos capaz. para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros en el futuro (COMISIÓN MUNDIAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, 1991).

En este contexto, las empresas e incluso las organizaciones públicas se han dado cuenta de la ventaja competitiva que agregarían al integrar valores que no son solo monetarios en las estrategias corporativas, impulsando un nuevo modelo de gestión empresarial que abarca la Responsabilidad, el Desarrollo y la Sustentabilidad. Sobre esto, Froehlich (2014) mostró dimensiones comunes presentadas por diferentes autores (Cuadro 1) para el entorno organizacional con el fin de buscar el equilibrio, así como demostrar interacciones con los stakeholders.

El sociólogo inglés John Elkington defiende un modelo de cambio social basado en el Triple Bottom Line o trípode de la sostenibilidad, que prevé la integración entre las dimensiones económica, humana y ambiental, con el propósito de brindar un servicio equilibrado a las personas, el planeta. y ganancias (ELKINGTON, 2001). Este modelo de cambio social parte de la idea de que las organizaciones deben medir el valor que generan o lo que destruyen, en las dimensiones económica, social y ambiental (IPIRANGA; GODOY; BRUNSTEIN, 2011). Según Barbieri y Cajazeiras (2016), el Triple Bottom Line es un modelo de aplicación general utilizado por empresas, entidades públicas, cooperativas y otras organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, cuya idea es explicar sus aportes en estas tres dimensiones de la sostenibilidad.

Los académicos Spangenberg y Bonniot (1998, p. 3, nuestra traducción) definen que la sostenibilidad:

[...] es un objetivo político compuesto y, por tanto, ambicioso. Incluye criterios ambientales, económicos y sociales igualmente importantes: ni la degradación ambiental ni la violación de la dignidad humana por la pobreza u otras amenazas, ni la quiebra pública o privada pueden ser elementos aceptables de una sociedad sostenible ”.²

Spangenberg y Bonniot (1998) proponen como definición que una empresa sustentable puede identificarse teniendo un plan de desarrollo sustentable para el futuro, poniéndolo en práctica siempre que sea posible y uniéndose a todas las demás fuerzas impulsoras del desarrollo sustentable.

CUADRO 1 – Dimensiones de la Sostenibilidad

Énfasis	Autores	Dimensiones
Contexto Organizacional	Elkington (1997)	Económica, Social y Ambiental.
	Spangenberg e Bonniot (1998)	Económica, Social, Ambiental e Institucional.
	Werbach (2010)	Económica, Social, Ambiental, Cultural.

Fuente: Adaptado de Froehlich (2014, p. 156)

¹Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano - 1972, publicada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en junio de 1972. Disponible en: <http://www.direitoshumanos.usp.br/index.php/Meio-Ambiente/declaracao-of-stockholm-on-the-human-environment.html>.

²[...] is a composite and thus ambitious policy target. It comprises environmental, economic and social criteria with equal importance - neither environmental degradation nor violating human dignity by poverty or other threats, nor public or private bankruptcy can be acceptable elements of a sustainable society.

Werbach (2010), enfatiza que la verdadera sostenibilidad se compone de cuatro componentes cruciales: a) Social: acciones y condiciones que afectan a todos los elementos de la sociedad (salud pública, seguridad, pobreza, violencia, educación, etc.); b) Económicas: acciones que afectan la forma en que las personas y las empresas satisfacen sus necesidades económicas; c) Ambientales: acciones y condiciones que afectan la ecología de la tierra (deforestación, cambio climático, contaminación, preservación de los recursos naturales, etc.) y d) Cultural: acciones mediante las cuales las comunidades manifiestan su identidad y cultivan tradiciones, hábitos y valores.

Para Froehlich (2014), las organizaciones deben: asegurar que los alimentos, el agua, la vivienda y el bienestar de las personas y las empresas sean rentables, para que puedan seguir existiendo en el futuro; actuar tomando en cuenta acciones que afecten a todos los integrantes como pobreza, violencia, injusticia, educación, salud pública, trabajo y derechos humanos; proteger y restaurar el ecosistema a través de acciones que consideren el cambio climático, la preservación de los recursos naturales y la prevención de desechos tóxicos; además de valorar la diversidad cultural y las tradiciones transmitidas de generación en generación.

2.2 Economía solidaria

La Economía Solidaria se ha configurado como una alternativa de generación de empleo e ingresos, abarcando un abanico de prácticas organizadas en forma de cooperativas, asociaciones, empresas auto gestionadas, redes de cooperación, entre otras, que realizan actividades de producción de bienes, provisión de servicios, finanzas y consumo solidarios, intercambios y comercio justo.

Arruda *et al.* (2015, p. 165) afirman que la Economía Solidaria “es un proyecto de economía basado en el trabajo y no en el capital, como en el capitalismo” y citan un estudio de Oliveira (2004) que define seis dimensiones para conceptualizar una empresa económica solidaria: Autogestión; democracia directa; participación efectiva; acciones educativas; cooperación en el trabajo; y distribución equitativa de resultados y beneficios.

Souza (2005), observa que la lógica de la Economía Solidaria pasa por la emancipación del ser humano del trabajo repetitivo y alienado y la construcción de otro sistema que integre las dimensiones económicas, política, social, ecológica y cultural, garantizando la supervivencia con dignidad de todas las personas.

Dependiendo del Primer Plan Nacional de Economía Solidaria vigente, puesto en marcha por el Consejo Nacional de Economía Solidaria:

La Economía Solidaria expresa formas de organización económica – de producción, prestación de servicios, marketing, finanzas y consumo - basadas en el trabajo asociado, en la autogestión, en la propiedad colectiva de los medios de producción, en la cooperación y en la solidaridad (BRASIL, 2015).

Así, aclaran que el Desarrollo Sostenible Solidario significa el desarrollo de todos los miembros de la comunidad en conjunto, unidos por la ayuda mutua y por la posesión colectiva de los medios esenciales de producción o distribución, respetando los valores culturales y el patrimonio ecológico local (BRASIL, 2015).

En términos territoriales, Brum (2003) considera que la comunidad, los municipios, pueden ser espacios privilegiados para la promoción de la economía solidaria, en el sentido de emprender localmente la búsqueda de una división más equitativa de gastos e ingresos entre los diferentes niveles de poder.

Schneider (2015, p. 103) entiende que la economía solidaria es diferente en relación a otras entidades porque produce bienes y servicios para el uso adecuado de sus miembros y su mejor bienestar, no para “lucrar y explotar a otros, sino para servir a la comunidad interna y externa, satisfaciendo sus necesidades reales”.

Los EES, juegan un papel importante en la sociedad cuando integran en su esencia, valores y prácticas orientadas a la promoción participativa con las comunidades locales en la conducción de procesos de desarrollo sostenible, actuando tanto de forma social, ambiental, cultural y económica. Y la Contabilidad, contribuye a ello, cuando en estas interacciones se evidencia un vínculo importante entre los interesados y la entidad, a través del Balance Social

2.3 Divulgación de información social y ambiental en el informe social

El término divulgación se utiliza en Contabilidad para el proceso de divulgación de información a diferentes usuarios con el fin de reducir el entorno de incertidumbre, debido a los escenarios probables que se le pueden presentar a una empresa y, en consecuencia, generar un entorno de mayor seguridad. para el proceso de toma de decisiones (GOMES; GARCIA, 2013)

En este contexto, el Balance Social se creó para atender las necesidades de información de los usuarios contables en el ámbito social, siendo, por tanto, un instrumento de medida que permite verificar y registrar la situación de la empresa en el ámbito social y evaluar las relaciones que se produjeron entre los resultados de la empresa y la

sociedad (DE LUCA, 1998, p. 22). Para Tinoco y Kraemer (2011), el Balance Social es una herramienta de gestión e información que tiene como objetivo mostrar, de la manera más transparente posible, la información financiera, económica, ambiental y social, del desempeño de las entidades, a los usuarios más diferenciados.

El balance Social es considerado por Kroetz (2000) como una herramienta de gestión. El autor destaca que antes de ser una demostración dirigida a la sociedad, es una herramienta de gestión que recoge datos cualitativos y cuantitativos sobre las políticas administrativas y las relaciones entre la entidad y el entorno, los cuales pueden ser comparados y analizados según las necesidades de los usuarios, además de servir como instrumento de control, apoyar la toma de decisiones y la adopción de estrategias.

Puppim de Oliveira (2013; 2005) diferencia el Informe Social de otros informes en que tiene como objetivo difundir información que interesa a otros *stakeholders* como sindicatos, empleados y sus familias, comunidades afectadas por la empresa, medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales con determinados intereses en la empresa (ambientalistas, por ejemplo) y no solo a los accionistas.

El Informe Social debe demostrar el grado de responsabilidad social asumido por la empresa y así rendir cuentas a la sociedad (GELBCKE *et al.*, 2018). Esto implica el deber de comunicar de forma veraz y diligente los datos de su actividad (TINOCO; KRAEMER, 2011).

Debido a los diferentes tipos de empresas existentes en Brasil, que operan con fines lucrativos, además de entidades que no tienen este propósito específico, como Organizaciones No Gubernamentales (ONG), así como cooperativas, asociaciones de funcionarios públicos, etc. (TINOCO; KRAEMER, 2011), la información contenida en los balances sociales puede variar según el tamaño, tipo de gestión, contexto regional y temporal en el que se inserta la organización, el interés y la capacidad de la empresa para producir los balances sociales y el tipo de presión de los *stakeholders* (PUPPIM DE OLIVEIRA, 2013).

Si bien no existe obligación de divulgación (VELLANI, 2011; RIBEIRO, 2010), el Informe Social refleja la interacción de la empresa con el entorno en el que opera. Según Gelbcke *et al.* (2018) tiene cuatro vertientes: El Balance Ambiental, el Balance de Recursos Humanos, la Declaración de Valor Agregado y Beneficios y Contribuciones a la Sociedad en general.

Tinoco y Kraemer (2011), mencionan que la implementación y ordenamiento del Balance Social, contempla cinco grupos: balance social en sentido restringido (balance

de personas); declaración de valor agregado (agregado); equilibrio ecológico (ambiental); responsabilidad social de la empresa; actividades desarrolladas.

Para Ribeiro (2010), el Balance Social debe contener información sobre: a) la gestión de los recursos humanos: beneficios brindados a la mano de obra ocupada; b) interacción con el medio ambiente: impactos y beneficios de sus actividades sobre el medio natural, así como los efectos negativos de este medio sobre su patrimonio; c) interacción con la sociedad: relación con el entorno - beneficios proporcionados e impactos causados; y d) el valor añadido para la economía y la sociedad.

Parece que no existe una estandarización de cómo debería estructurarse el Balance Social. Sobre este tema, Ribeiro (2010) entiende que antes de definir el contenido y la forma del Informe Social, es necesario verificar los intereses de los usuarios.

Godoy (2007) identificó que, entre los modelos existentes en Brasil, los más utilizados son los del Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos (IBASE), el Global Reporting Initiative (GRI) y el del Instituto Ethos. Souza, Kuhl, Pacheco (2009) evaluaron el modelo IBASE como incipiente para alcanzar los objetivos propuestos en la literatura, cuya división de información podría ser diferente, presentando por separado partidas monetarias y no monetarias, internas y externas, o cualquier otra subdivisión que pudiera ser relevante. Mientras que el modelo del Instituto Ethos está basado en los lineamientos GRI y adaptado al escenario brasileño (GODOY, 2007). Según la Guía de esa institución (2002), para la elaboración del Informe Social, se recomienda que los informes cuenten con principios y criterios cualitativos, previamente mencionados por el GRI, además de relevancia, veracidad y verificabilidad.

Si bien no es un enunciado estandarizado, el Balance Social sigue una estructura mínima en su elaboración, ejemplificada en lo Cuadro 2, lo cual puede ampliarse o reducirse según la realidad de la entidad, y debe contener datos del año actual y anteriores, para efecto de comparación.

Kroetz (2000) enfatiza que se deben observar algunos supuestos sobre el conjunto de información a divulgar: privacidad, secreto, utilidad, economía, subjetividad y uniformidad.

Como parte de este conjunto de información se encuentra la Declaración de Valor Agregado, que presenta datos económicos referentes a la creación de riqueza por parte de la entidad y la distribución a los factores que contribuyeron a su creación, convirtiéndose en uno de los componentes del Balance Social (GELBCKE, *et al.*, 2018; RICARTE, 2005).

CUADRO 2 – Estructura mínima del balance social

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD: Espacio para que la entidad presente su reporte histórico, productos que representen la mayor porción de ventas, área de operación, destino de productos, misión, filosofía, valores, etc.
ÓRGANO FUNCIONAL: Presentación de datos cualitativos y cuantitativos sobre la composición de la plantilla, número de ingresos, despidos, reclamaciones laborales, prestaciones concedidas, política de recursos humanos, accidentes de trabajo, multas, indemnizaciones, etc.
ACCIONES O INDICADORES SOCIALES: Presentación de datos cualitativos y cuantitativos sobre la interacción de la entidad con el entorno externo, programas sociales implementados, finalizados o en curso, incluyendo número de beneficiarios, etc.
ACCIONES O INDICADORES AMBIENTALES: Presentación de datos cualitativos y cuantitativos sobre la interacción de la entidad con el medio ambiente, en forma de inversiones en preservación, investigación ambiental, multas, caracterización de las acciones realizadas en la promoción del desarrollo ecológicamente correcto, reconocimiento de la comunidad externa, etc.
DECLARACIÓN DE VALOR AÑADIDO: Capacidad de la empresa para generar y distribuir riqueza a los agentes que contribuyeron a su desarrollo.
DATOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN: Descripción de la forma de organización de la entidad.
OTRAS INFORMACIONES: Presentación de informaciones relevantes sobre los proyectos futuros de la entidad, de carácter social, ambiental, económico, generación de nuevos puestos de trabajo, inversiones, etc.
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: Datos del Contador responsable de la información.

Fuente: Kroetz (2000); Ribeiro (2010); Tinoco y Kraemer (2011)

Según Gelbcke, *et al.* (2018), para la elaboración y presentación de la DVA se debe seguir el modelo y lineamientos del Comité de Pronunciamientos Contables (CPC 09). Los autores (2018) señalan que la información necesaria para la elaboración se extrae de la Contabilidad, especialmente de la DRE y, por tanto, debe seguir el régimen de competencia de ejercicios.

Londero (2015) propuso el uso de DVA como instrumento para demostrar el impacto económico y social que provocan las cooperativas agrícolas. Para ello, la autora (2015) realizó algunos cambios en el modelo actual. Expresado en una ecuación sintética, el modelo propuesto por Londero (2015), se presenta en forma de Tabla 1:

TABLA 1 – Estructura resumida de la DVA para cooperativas

$$V - A - Dep + Vt = P + G + Rct + Csa + D + R$$

Dónde:

V = Ventas; A = Adquisición de materiales y servicios; Dep = Depreciación; Vt = Cantidades recibidas en transferencia; P = Cantidades distribuidas a los empleados; G = Cantidades distribuidas al gobierno; Rct = Cantidades distribuidas como remuneración por capital de terceros; Csa = Contribuciones sociales y ambientales; D = Distribución a miembros; R = Retención de excedentes

Fuente: Londero (2015, p. 99)

Por ello, a través de su investigación, Londero (2015) atestigua su uso con información extraída del Estado de Pérdidas y Restos, las Notas Explicativas, el Estado de Cambios en el Patrimonio líquido y del Balance patrimonial, además de informes de gestión, contribuyendo a resaltar la utilidad de DVA en sociedades cooperativas.

Según Gelbcke, *et al.* (2018) y Ricarte (2005), a partir de la información extraída de la DVA combinada con la de los otros estados financieros, es posible comprender la relación de la entidad con la sociedad, a través de cocientes o indicadores de generación y distribución de riqueza.

2.4 Obras similares

Pieniz, Silva, Brutti (2002) presentaron una propuesta metodológica para la elaboración, organización y presentación del Informe Social de la Cooperativa Tríticola Taperense Ltda -COTRISOJA– Taper / RS. El informe se basó en el Proyecto de Ley Federal 032/1999 y el modelo presentado por el IBASE. Como diferencial, los autores crearon un ítem que trajo indicadores e información sobre el cuerpo de socios, lo que permitió resaltar las acciones dirigidas a este público y la posibilidad de trazar un perfil de los socios de la cooperativa.

En su estudio, Wissmann (2006) presentó una propuesta de Balance Social que podría facilitar la interpretación de los datos presentados, enfocándose en la identificación de valores monetarios resultantes de las acciones sociales promovidas, y con ello, demostrar claramente el comportamiento social promovido por las empresas. El autor propuso la “Declaración de Información Social No

Monetaria” como parte integral del Balance Social, con el fin de brindar una vía para que las empresas transmitan información de su personal y, sobre todo, tengan un espacio para describir sus proyectos sociales. Como diferencial de la propuesta se desarrolló la “Demostración de Indicadores Sociales Espontáneos y Obligatorios”, con el objetivo de demostrar la determinación de la diferencia entre las acciones sociales espontáneas promovidas por la empresa de las acciones obligatorias, requeridas por la empresa, resultando en un déficit o superávit social.

Mazzioni et.al. (2007) esbozó una propuesta de Balance Social para fundaciones universitarias con información útil para la gestión y la rendición de cuentas a los grupos de interés. El modelo presentado se diferencia de otras propuestas, ya que no se concentra en un solo enfoque, lo que permite un seguimiento más sistemático del desempeño económico, financiero, ambiental y social de la entidad por parte de sus usuarios. Además, se busca contemplar el Equilibrio de los recursos humanos, la Declaración de valor agregado, el Equilibrio ambiental y la Responsabilidad social y pública con el fin de cumplir también con las expectativas de los directivos.

3 METODOLOGIA

Para cumplir con el objetivo general de la investigación, se realizó una investigación bibliográfica sobre el Balance Social en la literatura contable. A continuación, se realizó la Revisión de Literatura Integrativa (SILVA; CANÇADO; SANTOS, 2017; KUHN; BOTELHO; ALVES, 2018; SANTOS, 2018) con el fin de identificar las principales acciones que realizan los Emprendimientos Económicas Solidarias (EES) en las dimensiones ambientales, sustentabilidad social, económica y cultural conceptualizada por Werbach (2010), en el contexto organizacional y, de allí, extraer elementos que puedan componer un Balance Social.

En este sentido, la primera etapa consistió en la selección intencional de revistas de instituciones brasileñas en la base de datos CAPES, enfocada a la difusión de la producción científica dirigida a difundir conocimientos, promover la reflexión y discusión o algo similar en temas relacionados con el Desarrollo Regional y Local, Sostenibilidad, Organizaciones, Sociedad y Medio Ambiente, se seleccionaron 41 revistas, de diciembre de 2018 a enero de 2019, a través del acceso en línea en los sitios web de las revistas y se buscó el término exacto [Economía Solidaria] en cada base de datos.

Entre los criterios definidos para la inclusión de publicaciones se encuentran los estudios que abordaron específicamente el tema [Economía Solidaria], publicados

en lengua portuguesa y disponibles electrónicamente para su descarga en los sitios web de las revistas seleccionadas, publicados entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2018, tipificado como artículos científicos, justificándose ampliando el horizonte de publicaciones sobre el tema e incorporando el mayor número posible de artículos a la búsqueda. No hubo restricción en el índice de impacto de estas publicaciones y el concepto CAPES Qualis utilizado para calificar la producción científica brasileña, ya que se deseaba lograr una visión más amplia, sin el filtro de los criterios editoriales.

Se excluyeron las publicaciones identificadas como editoriales, reseñas, conferencias, transcripciones de entrevistas, versiones impresas de artículos, así como las publicadas fuera del período mencionado.

Como forma de sistematizar los hallazgos, se elaboró una hoja de cálculo en Excel, con el año de edición, el título, autor (es) y palabras clave del artículo. Este formulario permitió organizar artículos relacionados con el término de búsqueda [Economía Solidaria], donde se encontraron 216 artículos en el conjunto de revistas seleccionadas, componiendo así la colección inicial de análisis.

A partir de esto, la segunda etapa consistió en su clasificación a través de la lectura detallada inicialmente realizada en los títulos, palabras clave y resumen que contempló los términos [Desarrollo Sostenible] y / o [Sostenibilidad] para luego leer los artículos en su totalidad. Así, se seleccionaron los relacionados con los términos antes mencionados y posteriormente se seleccionaron los artículos de acuerdo con su resumen, descartándose 170 artículos por no tener relación directa con el objetivo del trabajo.

Así, se agruparon 46 artículos en una hoja de cálculo Excel, de los cuales 13 fueron clasificados por aproximación, al no contener los términos buscados en su totalidad, sin embargo, fueron considerados, ya que los resúmenes presentaban términos similares a los inicialmente propuestos para selección, componiendo así, muestra válida de la revisión integradora de la literatura, admitida a los criterios de inclusión inicial, de las revistas seleccionadas, que posteriormente fueron sometidas a análisis de contenido temático-categorico (BARDIN, 2016).

Para ello, los artículos fueron descargados inicialmente en formato .PDF, insertados en el Software ATLAS.ti 8.3 (que tiene como objetivo buscar, categorizar, organizar y registrar datos cualitativos), codificados de D-47 a D-92 y luego pre-analizado mediante lectura flotante para extraer información y separar los 46 artículos según las categorías: Dimensión Social de la Sostenibilidad - S-DS; Dimensión Ambiental de la Sustentabilidad - S-DA;

Dimensión económica de la sostenibilidad - S-DE; Dimensión Cultural de la Sostenibilidad - S-DC.

Se encontró que, de los 46 artículos pre-analizados, 33 no cumplieron con los objetivos de este estudio, siendo categorizados como: No aborda aspectos de las Dimensiones de la Sostenibilidad en la Economía Solidaria - S-NS. En este sentido, fueron descartados del análisis, restando 13 artículos, delimitados al análisis de su contenido, dado el enfoque de esta etapa del estudio.

La categorización permitió lograr una representación del contenido, subsidiando el análisis explicativo del contenido, con la aclaración de pasajes difusos, ambiguos o contradictorios (MAYRING, 1983 apud FLICK, 2009).

Luego, se exploró sistemáticamente el material, mediante la lectura completa de los 13 artículos incluidos en las categorías mencionadas. Finalmente, los 13 artículos sistemáticos fueron inferidos e interpretados (análisis temático) porque abordan las principales acciones que realizan los Emprendimientos Económicas Solidarias (EES) en las dimensiones ambiental, social, económica y cultural de la sostenibilidad, en el contexto organizacional. Es de destacar que, de los 13 artículos considerados, 11 fueron trabajos teóricos y 02 estudios empíricos,

predominando la categoría Dimensión Ambiental de la Sostenibilidad - S-DA.

La estrategia metodológica adoptada permitió la extracción de elementos que sirvieron de soporte para la composición del modelo del balance Social con información inherente a las Emprendimientos Económicos Solidarios en las dimensiones de sostenibilidad mencionadas, en asociación con la investigación bibliográfica sobre el enunciado, cuyos detalles se presentan en el siguiente apartado. sección de trabajo.

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Modelo de Balance Social

Apoyados en los conceptos y aspectos presentados hasta ahora, con el objetivo de hacer práctica la comprensión del modelo propuesto y que sirva de guía orientadora, cada ítem que compone el Balance Social (Cuadro 3) tiene la contextualización, las referencias, el tema principal, la fuente documental para cumplimentando los datos y, en algunos casos, las sugerencias de los parámetros a utilizar para mostrar las interacciones impulsadas por la Emprendimiento Económica Solidaria.

CUADRO 3 – Modelo de Balance Social

BALANCE SOCIAL	
1 - IDENTIFICACIÓN DE ENTIDAD:	
1.1) Razón social:	
1.2) Dirección:	
1.3) CNPJ:	
1.4) Inscripción Estadual:	
1.5) Inscripción Municipal:	
1.6) Forma de Organización:	
1.7) Principales productos y servicios:	
1.8) Participación en el mercado local:	
1.9) Tiempo de existencia:	
1.10) Otras informaciones:	
1.10.1 - Misión	
1.10.2 - Filosofía	
1.10.3 - Valores	
Contextualización (objetivo):	
1) Espacio para que el Emprendimiento Económica Solidaria (EES) presente sus datos de registro, informe histórico, productos que representan la mayor parte de los ingresos, forma de organización (ya sea Cooperativa, Asociación, Grupo Informal o Sociedad Comercial). Descripción de la efectiva contribución de la entidad a la formación del mercado local, misión, filosofía, valores (intención como entidad social participante en el proceso de desarrollo de la sociedad), evitando revelar información considerada como ventajas competitivas.	

Continuará...

CUADRO 3 – Continuación

Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Kroetz (2000); Brasil (2015)	Estructura Organizacional	Hojas de registro; Informes de Gestión; Declaraciones contables; Estatuto Social.	No aplica
2 - CUERPO FUNCIONAL			
2.1) Datos no monetarios - empleados		ANO X1	ANO X2
2.1.1 - Admisiones en el período			
2.1.2 - Despidos en el período			
2.1.3 - Número médio de empleados			
2.1.4 - Total de Empleados al final del año			
2.1.4.1 - Mujeres			
2.1.4.2 - Deficientes físicos/movilidad reducida			
2.1.4.3 - Jóvenes aprendices / pasantes			
2.1.4.4 – Extranjeros			
2.1.4.5 – Personas Mayores			
2.1.4.6 - Negros			
2.1.5 - Número de personas con funciones administrativas			
2.1.6 - Número de analfabetos			
2.1.7 - Número de trabajadores subcontratados			
2.1.8 - Número de jefaturas ocupadas por mujeres			
2.1.9 - Número de jefaturas ocupados por negros			
2.1.10 - Reclamaciones laborales			
2.1.11 - Accidentes de trabajo			
2.1.12 - Multas derivadas			
Contextualización (objetivo):			
2.1) Presentación de datos cuantitativos sobre la composición de la plantilla, número de ingresos, despidos, reclamaciones laborales, accidentes de trabajo, multas. Es decir, destaca la política de recursos humanos en cuanto a la creación de empleo, la utilización de trabajo subcontratado, el número de pasantes, la valoración de la diversidad - negros, mujeres, grupos de edad y personas con discapacidad - y la participación. grupos históricamente discriminados en el país en puestos de liderazgo y gestión de la empresa (mujeres y negros).			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Kroetz (2000); IBASE (2008)	Recursos Humanos Interacciones Sociales	Hojas de registro; Informes de Gestión.	Cantidad existente al final del año
2.2) Datos no monetarios - cooperativo		ANO X1	ANO X2
2.2.1 - Admisiones en el período			
2.2.2 - Salidas en el período			
2.2.3 - Número medio de miembros			
2.2.4 - Total de miembros al final del año			
2.2.4.1 - Mujeres			
2.2.4.2 - Deficientes físicos/movilidad reducida			
2.2.4.3 - Jóvenes aprendices / pasantes			
2.2.4.4 - Extranjeros			

Continuará...

CUADRO 3 – Continuación

2.2.4.5 – Personas Mayores			
2.2.4.6 - Negros			
Contextualización (objetivo):			
2.2) Presentación de datos cuantitativos sobre la composición del personal de la cooperativa, número de ingresos, egresos, así como el perfil e información general sobre la membresía.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
IBASE (2008); Pieniz, Silva, Brutti (2002)	Perfil cooperativo	Hojas de registro; Informes de Gestión.	Cantidad existente al final del año
2.3) Datos monetarios (gastos en reales) para empleados y miembros de cooperativas		ANO X1	ANO X2
2.3.1 - Salud			
2.3.2 - Vivienda y Alojamiento			
2.3.3 - Seguridad e higiene			
2.3.4 - Alimentación			
2.3.5 - Transporte			
2.3.6 - Capacitación			
2.3.7 - Deportes y Ocio			
2.3.8 - Pensiones privadas			
2.3.9 - Reparto de utilidades			
2.3.10 - Asistencia de guardería o guardería			
2.3.11 - Otros Beneficios			
2.3.12 - Política de recursos humanos			
2.3.13 - Retribución media de las mujeres			
2.3.14 - Retribución media de los hombres			
2.3.15 - Retribución media de los negros			
2.3.16 - Retribución media de los blancos			
Contextualización (objetivo):			
2.3) Presentación de datos monetarios (en reales) sobre los gastos incurridos con beneficios brindados a la mano de obra ocupada y a los cooperativistas, formación profesional, desarrollo continuo, condiciones de salud y seguridad en el trabajo y remuneración promedio de los grupos históricamente discriminados en el país (mujeres y negros) en comparación con los demás (hombres y blancos).			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Kroetz (2000); IBASE (2008)	Compensación y beneficios	Estados financieros, informes de gestión (nómina)	Gasto realizado hasta final de año, retribución media del año.
2.4) Datos descriptivos: empleados y cooperativistas		ANO X1	ANO X2
2.4.1 - Formación de Asociados, trabajadores y de los directivos			
2.4.2 - Promoción del bienestar de los socios			
Contextualización (objetivo):			
2.4) Descripción de las acciones educativas que lleva a cabo la Entidad que promueven el desarrollo de los asociados, trabajadores y directivos, así como el seguimiento de su calidad de vida, salud y bienestar.			

Continuará...

CUADRO 3 – Continuación

Referências:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Sheneider (2015); Mourão e Engler (2014); Feitosa e Landim (2013)	Educación Calidad de vida Desarrollo	Lista de asistencia, Encuesta de satisfacción; Informes; Actas de la reunión.	Número de beneficiarios; número de acciones realizadas; Descripción de las principales áreas temáticas abordadas; Evaluación de las acciones educativas realizadas.
3 - ACCIONES SOCIALES (EXTERNAS A LA ENTIDAD)			
3.1) Datos no monetarios		ANO X1	ANO X2
3.1.1 - Número de personas beneficiadas			
3.1.2 - Número de programas implementados (finalizados y en curso)			
Contextualización (objetivo):			
3.1) Presentación de datos cuantitativos sobre la interacción de la entidad con la sociedad, programas en marcha o en proceso de implementación que pretenden reducir la exclusión de determinados segmentos sociales, promoción cultural y formación ciudadana en el día a día de los miembros y la comunidad.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Kroetz (2000)	Interacciones sociales	Lista de asistencia, Encuesta de satisfacción; Informes; Actas de la reunión.	Cantidad existente hasta fin de año
3.2) Datos monetarios (gastados en reales)		ANO X1	ANO X2
3.2.1 - Educación y cultura			
3.2.2 - Salud pública			
3.2.3 – Deporte			
3.2.4 - Alojamiento			
3.2.5 - Saneamiento			
3.2.6 - seguridad			
3.2.7 - Defensa Civil			
3.2.8 - Investigación			
3.2.9 - Urbanismo			
3.2.10 - Campañas públicas			
3.2.11 - Obras públicas			
3.2.12 - Otros beneficios			
Contextualización (objetivo):			
3.2) Presentación de datos monetarios (en reales) sobre los gastos incurridos (beneficios proporcionados e impactos causados) relacionados con el entorno.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Kroetz (2000); Ribeiro (2010)	Interacciones sociales	Demostraciones contables	Gasto realizado hasta fin de año.
3.3) Datos descriptivos		ANO X1	ANO X2
3.3.1 Acciones para preservar la cultura local			

Continuará...

CUADRO 3 – Continuación

3.3.2 - Promoción de la formación ciudadana 3.3.3 - Fomento de la articulación con otros SES 3.3.4 - Incentivos a la investigación 3.3.5 - Programas en asociación con gobiernos 3.3.6 - Premios recibidos			
Contextualización (objetivo):			
3.3) Descripción de la existencia de acciones que promueven y preservan la cultura local. Demostración de cómo trabaja la EES para fomentar la formación ciudadana (ejercicio de derechos, deberes políticos, civiles y sociales) en el día a día de los miembros y la comunidad circundante. Además, presentación de las articulaciones realizadas con las demás EES para generar trabajo e ingresos en beneficio de los miembros y la comunidad circundante, incentivos para la investigación, alianzas y o reconocimiento de la comunidad externa.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Kroetz (2000); Conceição <i>et al.</i> (2015); Medeiros e Cunha (2012); Sena <i>et al.</i> (2017) e Sheneider (2015)	Interacciones sociales Transformación social Valores culturales Ciudadanía	Informes de gestión, actas de reuniones, listas de asistencia.	Descripción de las principales acciones y articulaciones realizadas conteniendo: número, número de participantes / beneficiarios y la evaluación de impactos en la comunidad.
4 - ACCIONES AMBIENTALES			
4.1) Datos no monetarios		ANO X1	ANO X2
4.1.1 - Área reforestada			
4.1.2 - Número de demandas			
4.1.3 Número de multas ambientales			
4.1.4 - Número de accidentes ambientales			
4.1.5 Consumo de agua y energía			
Contextualización (objetivo):			
4.1) Demostración de datos cuantitativos sobre la interacción del EES con el medio ambiente, en relación a la reforestación de áreas, juicios, multas, accidentes ambientales y reducción del consumo de agua y energía.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Kroetz (2000); Ribeiro e Múylder (2014); Feitosa e Landim (2013); Sheneider (2015); Takano e Luzio-dos-Santos (2013).	Interacciones ambientales Consumo consciente	Demostraciones contables; Informes de seguimiento y control del consumo de agua y electricidad.	Cantidad existente hasta fin de año
4.2) Datos monetarios (gastos en reales)		ANO X1	ANO X2
4.2.1 - Gastos en prevención (seguridad)			
4.2.2 - Inversiones en investigación ambiental			
4.2.3 - Multas ambientales			
4.2.4 - Otros datos			
Contextualización (objetivo):			
4.2) Demostración de datos monetarios (en reales) sobre la interacción del EES con el medio ambiente, en forma de inversiones en reforestación, descontaminación, gastos en la introducción de métodos no contaminantes y otros gastos destinados a la conservación o mejora del medio ambiente, en cada rubro, los montos de los respectivos beneficios tributarios que pudieran existir.			

Continuará...

CUADRO 3 – Continuación

Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Pieniz, Silva, Brutti (2002); Kroetz (2000);	Interacciones ambientales Preservación del medio ambiente	Demostraciones contables; Informes de gestión	Gasto realizados hasta el final del año
4.3 Datos descriptivos		ANO X1	ANO X2
4.3.1 - Programas de educación ambiental			
4.3.2 Premios recibidos			
4.3.3 - Desarrollo de productos ecológicos			
4.3.4 - Acciones de reutilización (reciclaje)			
4.3.5 - Acciones para mitigar los residuos y un adecuado descarte de la basura			
4.3.6 - Acciones para la preservación de la biodiversidad local			
4.3.7 Sustitución de productos contaminantes y / o nocivos para la salud			
4.3.8 - Gestión de residuos sólidos			
Contextualización (objetivo):			
4.3) Descripción de las iniciativas adoptadas por la EES en materia de recogida, tratamiento y disposición adecuada de los residuos procedentes del sistema de producción; reducción de desechos y eliminación adecuada de la basura; las acciones implementadas a favor de la difusión de prácticas y comportamientos ambientalmente adecuados por parte de los miembros y la comunidad; las acciones efectivamente implementadas para la preservación del medio ambiente y la adecuada explotación de los recursos naturales a nivel local, además del reconocimiento de la comunidad externa.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Kroetz (2000); Takano e Luzio- dos-Santos (2013); Sheneider (2015); Sena <i>et al.</i> (2017); Bernardes <i>et al.</i> (2014); Medeiros e Cunha (2012); Stock <i>et al.</i> (2018); Ribeiro e Müylde (2014); Oliveira e Casagrande Jr. (2013).	Interacciones ambientales Residuos sólidos Reciclaje Educación ambiental Preservación del medio ambiente	Informes de seguimiento y control de residuos sólidos y destino final de los residuos generados; Listas de asistencia, Actas de reuniones, Cursos.	Descripción de las principales iniciativas implementadas conteniendo: número, participantes, beneficiarios y evaluación de impactos en la comunidad
5 - DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO			
5.1) INGRESOS		ANO X1	ANO X2
5.1.1 - Ventas de bienes, productos y servicios			
5.1.1.1 Acto cooperativo			
5.1.1.2 - Acto no cooperativo			
5.1.2 - Otros ingresos			
5.1.2.1 - Enajenación de bienes del activo inmovilizado			
5.1.2.2 - Enajenación de activos intangibles			
5.1.2.3 - Enajenación de inversiones			
5.1.3 - Ingresos relacionados con la construcción de activos propios			
5.1.4 Pérdidas estimadas en provisión para riesgos crediticios (Reversión / Constitución)			

Continuará...

CUADRO 3 – Continuación

Contextualización (objetivo):			
5.1.1) Ingresos obtenidos (incluidos impuestos sobre las ventas, por ejemplo, ICMS), menos eventuales devoluciones recibidas, rebajas y descuentos comerciales concedidos.			
5.1.2) Ingresos obtenidos por la venta de bienes pertenecientes al activo inmovilizado, intangibles e inversiones, incluidos los impuestos a la operación.			
5.1.3) Valores referidos a los recursos propios de la organización (mano de obra, insumos) utilizados para construir sus propios activos.			
5.1.4) Pérdidas estimadas en cuentas por cobrar relacionadas con el monto que representa incertidumbre si será pagado, con base en supuestos estipulados de acuerdo a la naturaleza de la entidad y sus características.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Londero (2015); Gelbcke <i>et al.</i> (2018)	Ingresos obtenidos	Declaración de excedentes y pérdidas, combinada con las notas explicativas	Monto acumulado hasta fin de año
5.2) SUMINISTROS ADQUIRIDOS		ANO X1	ANO X2
(incluye valores fiscales- ICMS, IPI, PIS y COFINS)			
5.2.1 - Costos de productos, bienes y servicios vendidos			
5.2.1.1 - Acto cooperativo			
5.2.1.2 - Acto no cooperativo			
5.2.1.3 - Diferencial pagado a la Cooperativa / Asociado			
5.2.2 - Materiales, energía, servicios de terceros y otros			
5.2.2.1 - Acto cooperativo			
5.2.2.2 - Acto no cooperativo			
5.2.3 - Pérdida / recuperación de activos			
5.2.4 - Otro (especificar)			
Contextualización (objetivo):EES			
5.2.1) Recursos utilizados para generar ingresos, a través de insumos adquiridos a terceros (cooperativos o no), excluyendo mano de obra y depreciaciones relacionadas con la producción e incluyendo impuestos (recuperables o no).			
5.2.1.3) Se refiere al incremento de precio al insumo del socio / asociado, superando el precio promedio que se pagaría si este último optara por revender su producto al mercado y no a la entidad.			
5.2.2) Recursos consumidos que fueron adquiridos de agentes externos a la entidad, tales como: materiales, energía, servicios de terceros y otros, derivados de producción, ventas, administración o finanzas.			
5.2.3) Se refiere a pérdidas o recuperación de activos a valor razonable (activos biológicos, por ejemplo).			
5.2.4) Especifique a qué cuenta se refiere que debe estar obligatoriamente relacionada con insumos comprados a terceros.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Londero (2015); Gelbcke <i>et al.</i> (2018)	Insumos y materiales	Declaración de excedentes y pérdidas, combinada con las notas explicativas	Monto acumulado hasta fin de año.
5.3) VALOR BRUTO AÑADIDO (5.1 - 5.2)		ANO X1	ANO X2
Contextualización (objetivo):			
5.3) Información sobre cuánto la entidad es capaz de agregar valor a los recursos que ingresan en ella, sin considerar depreciación, agotamiento y amortización.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Londero (2015); Gelbcke <i>et al.</i> (2018)	Valor Agregado Bruto	Resta entre el ítem 5.1 y 5.2.	Resultado del cálculo.

Continuará...

CUADRO 3 – Continuación

5.4) DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO		ANO X1	ANO X2
Contextualización (objetivo):			
5.4) Pérdida del valor de bienes físicos, derechos de propiedad comercial o industrial, así como, resultante de la explotación de recursos naturales (minerales o forestales).			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Londero (2015); Gelbcke (2018)	Pérdida de valor	Declaración de excedentes y pérdidas, combinada con las notas explicativas	Importe acumulado hasta fin de año.
5.5) VALOR AÑADIDO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (5.3 - 5.4)		ANO X1	ANO X2
Contextualización (objetivo):			
5.5) Valor que efectivamente agrega la Entidad a la economía local como resultado del esfuerzo colectivo para su realización.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Londero (2015); Gelbcke (2018)	Valor agregado neto	Resta entre el ítem 5.3 y 5.4	Resultado del cálculo
5.6) VALOR AÑADIDO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA		ANO X1	ANO X2
5.6.1 - Resultado de equivalencia patrimonial			
5.6.2 - Ingresos financieros			
5.6.3 –Otros			
Contextualización (objetivo):			
5.6.1) Valor resultante de la equivalencia patrimonial, ya sea positiva o negativa.			
5.6.2) Corresponde a todos los ingresos financieros independientemente de su origen (ingresos por inversiones financieras, por ejemplo), incluidas las variaciones del tipo de cambio.			
5.6.3) Incluye los demás ingresos recibidos en transferencias que se transfirieron como resultado (dividendos, alquileres, derechos de franquicia).			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Londero (2015); Gelbcke (2018)	Transferencia	Declaración de excedentes y pérdidas, combinada con las notas explicativas	Importe acumulado hasta fin de año.
5.7) CANTIDAD TOTAL AÑADIDA PARA DISTRIBUIR (5.5 + 5.6)		ANO X1	ANO X2
Contextualización (objetivo):			
5.7)) Corresponde a la riqueza generada por la Entidad más la riqueza generada por otras empresas y recibida en transferencia, para ser distribuida entre los agentes económicos que ayudaron a producirla.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Londero (2015); Gelbcke <i>et al.</i> (2018)	Riqueza generada	Suma entre el ítem 5.5 e 5.6	Resultado del cálculo
5.8) DISTRIBUCIÓN DE VALOR AÑADIDO		ANO X1	ANO X2
5.8.1 –Personal			
5.8.1.1 - Retribución directa			
5.8.1.2 - Compensación a directivos			

Continuará...

CUADRO 3 – Continuación

5.8.1.3 –Beneficios
5.8.1.4 - FGTS
5.8.1.5 Asistencia educativa, capacitaciones y entrenamientos.
5.8.2 - Impuestos, tasas y contribuciones
5.8.2.1 –Federales
5.8.2.2 –Estaduales
5.8.2.3 –Municipales
5.8.2.4 - Multas e infracciones
5.8.3 - Retribución de capital de terceros
5.8.3.1 –Interés
5.8.3.2 –Alquileres
5.8.3.3 –Otros
5.8.4 - Contribuciones sociales ambientales.
5.8.4.1 - Contribuciones a proyectos sociales - comunidad
5.8.4.2 Contribuciones a proyectos sociales - cooperativo / asociados
5.8.4.3 - Contribuciones a proyectos ambientales
5.8.5 - Distribución y retención de excedentes
5.8.5.1 - Asistencia técnica a los miembros
5.8.5.2 - Asistencia educativa a los miembros
5.8.5.3 Intereses sobre el capital
5.8.5.4 Excedente distribuido / Prorrato de pérdidas
5.8.5.5 - Establecimiento de tarifas
5.8.5.6 - Constitución de otras reservas
5.8.5.7 - Excedente a la disposición de la Junta General
Contextualización (objetivo):
5.8.1) Corresponde a los montos invertidos en personal, segregando la remuneración directa de empleados y gerencia, además de los beneficios (ayuda alimentaria, transporte, seguro médico, etc.) y FGTS. También incluye los recursos utilizados en TARIFAS en beneficio de los empleados.
5.8.2) Corresponde a los montos transferidos al gobierno en forma de impuestos, tasas y contribuciones (IPI, PIS, COFINS, CIDE, IR, CSLL, ITR, ICMS, IPVA, IPTU, ISS, Contribución sindical Patronal, todos los incidentes sobre actos cooperativos y no cooperativos, así como multas e infracciones.
5.8.3) Constituye recursos transferidos a terceros en forma de gastos financieros (préstamos y financiaciones), alquiler y transferencia de patrimonio a terceros como regalías, derechos de autor, franquicias, etc.
5.8.4) Agrupa los montos invertidos en acciones sociales y ambientales (excepto multas ambientales) promovidas en beneficio de los cooperativistas / asociados y la comunidad, ajenas al proceso productivo, excluyendo las realizadas con fines de incentivo fiscal.
5.8.5) Corresponde a la asistencia técnica y educativa que la EES brinda por parte de los miembros / asociados. Constituye interés sobre el capital pagado o acreditado, limitado al 12% anual sobre el capital pagado (Ley 5.764 / 71), distribución de excedentes / prorrato de pérdidas, formación de TARIFAS (actos cooperativos y no cooperativos), fondos de reserva (limitado al 10% de los excedentes netos del período y montos disponibles para la junta general.

Continuará...

CUADRO 3 – Continuación

Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Londero (2015); Gelbcke <i>et al.</i> (2018)	Distribución de la riqueza generada	Estado de excedentes y pérdidas, estado de cambios en las tarifas, combinado con notas explicativas, informes de gestión, balance general y estado de cambios en el capital contable	Importe acumulado hasta fin de año.
Observaciones sobre la DVA			
El total del ítem 5.8 debe ser exactamente el mismo que el del ítem 5.7.			
Según Londero (2015), en el caso de las cooperativas, la separación de actos cooperativos y no cooperativos permite verificar la información sobre el valor agregado por cada acto y que los indicadores de análisis se extraigan de la DVA.			
6 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN			
6.1) Datos descriptivos		ANO X1	ANO X2
6.1.1 - Procedimiento para la integración de las acciones			
() pago al contado () descuento de deudas laborales () descuento a plazos de retiros () sin capital social () otro			
6.1.2 - Valor de la mayor retribución transferida al cooperativista			
6.1.3 - Valor de la remuneración más baja transferida al cooperativista			
6.1.4 -Importe del salario más alto pagado al empleado			
6.1.5 - Valor del salario más bajo pagado al empleado			
6.1.6 - Destino de los excedentes			
() Inversiones () Fondos () Reparto entre cooperativistas () Otro:			
6.1.7 - Fondos existentes			
() Fondo de reserva () Otro:			
6.1.8 -Espacio de deliberación sobre el destino de excedentes o débitos			
() Consejo de Administración () Consejo Fiscal () Asamblea () Otro:			
6.1.9 - Parámetro utilizado para la distribución de excedentes entre los miembros de la cooperativa			
() Proporcional a retiros () Acciones iguales () Proporcional a acciones () Otros:			
6.1.10 - Número de reuniones celebradas			
6.1.11 - Asistencia media a las reuniones de los miembros de la cooperativa			
6.1.12 - Decisiones sometidas a la asamblea			
6.1.13 - Otros órganos sociales existentes en la cooperativa			
6.1.14 - Renovación de puestos directivos			
() 1/3 () 2/3 () Total () Sim renovación () Otro:			
6.1.15 - Frecuencia de los instrumentos de rendición de cuentas			
6.1.16 - Criterio principal para la admisión de nuevos miembros			
6.1.17 - Criterio principal para la remoción de socios cooperativos			
6.1.18 - Espacios de representación de la cooperativa en la que opera la cooperativa			
6.1.19 - Número de miembros de cooperativas sindicalizados			

Continuará...

CUADRO 3 – Continuação

6.1.20 - La cooperativa apoya la organización de otros emprendimientos de tipo cooperativa (que forman) () Sí, prestando recursos materiales y /o humanos () No () Sí, ofreciendo asesoramiento () Otro apoyo:			
6.1.21 - Fuente principal de crédito			
6.1.22 -¿Existen medidas concretas en materia de salud y seguridad en el trabajo? () Sí, realizando campañas, capacitando y proporcionando equipamiento () Sí, proporcionando equipamiento () Organización de comisiones () No () Otro:			
6.1.23 - La participación de los miembros de la cooperativa en la planificación de la cooperativa: () No ocurre () Ocurre en el nivel de liderazgo () Ocurre en todos los niveles			
6.1.24 -¿La cooperativa suele escuchar a los miembros para resolver problemas y / o buscar soluciones? ¿De qué forma? () No () Sí, sin fecha definida () Sí, periódicamente con fecha definida			
6.1.25 - Prácticas de gestión compartida:			
Contextualización (objetivo):			
6.1) Espacio destinado a la EES (de tipo Cooperativa), presentando su forma de gestión y organización y mostrando las prácticas de gestión compartida que favorecen el aumento de la moral y la participación de los asociados, culminando en la legitimación de la identidad del grupo.			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/ indicador)
IBASE (2008); Ribeiro e Müylde (2014)	Gestión organizacional Identidad	Estatuto Social, Regimiento, Entrevista de guion semiestructurada de preguntas.	Descripción de prácticas implementadas
7 - OUTRAS INFORMAÇÕES			
7.1) Datos descriptivos			
7.1.1 - Valorización de la producción local			
7.1.2 - Formación y participación en redes de apoyo			
7.1.3 - Iniciativas para difundir productos a escala global			
7.1.4 - Fomentar la participación de la juventud local			
7.1.5 - Distribución de excedentes de producción e ingresos			
Contextualización (objetivo):			
7.1) Descripción de las acciones implementadas para valorizar los productos locales; la existencia de relaciones solidarias de comercio, cambio, intercambio y alianzas que amplíen su desempeño y potencien la generación de alternativas para las demandas socioeconómicas; iniciativas de difusión y comercialización de productos a nivel nacional e internacional; acciones para incentivar la participación de la Juventud con miras a su permanencia, contribuyendo a la longevidad de la EES y la distribución de la producción y los ingresos generados (destino y reparto de excedentes).			
Referencias:	Tema-clave:	Fuente de información:	Parámetro (medida/factor/indicador)
Conceição <i>et al.</i> (2015); Gallassi (2016) Takano e Luzio-dos-Santos (2013); Lima (2016); Ribeiro e Müylde (2014)'	Mejora de la producción Redes de apoyo Divulgación del producto Sucesión familiar Igualdad y democracia	Informes de gestión; Formularios de registro; Informe de ventas, acciones de marketing, visitantes; Listas de presencia; actas.	Descripción de las principales iniciativas implementadas conteniendo: número, participantes, beneficiarios y evaluación de impactos en la comunidad
Fecha: ____/____/____			
Contador responsable:			
Director / Gerente responsable:			

Fuente: Elaborado por los Autores (2019)

Según la propuesta, se hace énfasis en los emprendimientos cuya forma de organización es del tipo Sociedad Cooperativa. Según la IPEA (2016, p. 21), las asociaciones, dada su sencillez jurídica, son “formas organizativas muy limitadas en términos de actividad comercial”, ya que, según el Código Civil brasileño, se les impide “ejercer actividad económica y emitir factura por sus productos”.

Los grupos informales, por su parte, tienen dificultades para “acceder a programas de financiamiento y apoyo del gobierno, además de reducir las garantías contractuales de sus integrantes en cuanto al horizonte operativo del emprendimiento y garantizar su trabajo”, como consecuencia de la falta de formalización.

En el caso de las Sociedades Mercantiles, tienen una pequeña representación (menos del 1% del total de EES en el país). Por ello, IPEA (2016, p. 21) destaca a la Sociedad Cooperativa como la entidad jurídica “más recomendada institucionalmente para el ejercicio social de una actividad económica colectiva”.

5 CONCLUSIONES

El modelo de Balance Social propuesto presenta elementos comunes a los Informes Contables de desempeño ambiental, social y económico presentes en la literatura, al mismo tiempo que busca destacar a las Emprendimientos Económicas Solidarias (EES), cuando permite la divulgación, cualitativa y cuantitativamente, de cuestiones sociales, culturales, ambientales y económicos, brindando información veraz a sus Stakeholders, que faciliten el reconocimiento social y la actuación de estos emprendimientos en la sociedad, además de otra información, como la riqueza generada y distribuida por la entidad, sirviendo de guía para su implementación en la organización.

Si bien el modelo se presenta como pertinente para las Sociedades Cooperativas, esto no impide que los denominados emprendimientos limitados, informales o no representados muestren sus interacciones sociales y ambientales, promoviendo adaptaciones al modelo de Balance Social propuesto, como una forma de atender las demandas de información de la comunidad.

En este sentido, se recomiendan futuros estudios sobre la Declaración de Valor Agregado, con el fin de identificar cómo las Asociaciones y sociedades mercantiles que forman parte de la Economía Solidaria, pueden mostrar la riqueza generada y distribuida entre los agentes que ayudaron a desarrollarla, dando fe de su uso o no para este tipo de emprendimientos. Al mismo tiempo,

se sugiere que el modelo de Balance Social propuesto se aplique a una Sociedad Cooperativa, evaluando su información a través de indicadores existentes en la literatura contable sobre el tema.

Se concluye que los resultados de este estudio pueden servir como base para la consolidación de nueva evidencia en el área de la Contabilidad, además de crear estructuras promisorias para el intercambio de ideas entre el Enfoque Sociológico de la Contabilidad y la Economía Solidaria. Paralelamente, se estableció un adecuado itinerario técnico-científico para subsidiar a los demás Emprendimientos Económicos Solidarios que pretendan adoptar el Balance Social como instrumento de apoyo a la gestión y divulgación de las interacciones sociales y ambientales apoyadas con la Contabilidad.

6 REFERÊNCIAS

ARRUDA, A. S. O.; MATOS, F. R. N.; MACHADO, D. Q.; ARRUDA, C. D. B. *Economia Solidária e desenvolvimento local sustentável: um estudo de caso em um sistema de agricultura familiar. Organizações Rurais & Agroindustriais*, Lavras, v. 17, n. 2, p. 163-178, abr./jun. 2015.

BARBIERI, J. C.; CAJAZEIRA, J. E. R. **Responsabilidade social empresarial e empresa sustentável: da teoria à prática**. 3. ed. São Paulo: Saraiva, 2016. 256 p.

BARDIN, L. **Análise de conteúdo**. Tradução: Luis Antero Reto, Augusto Pinheiro. São Paulo: Edições 70, 2016.

BERNARDES, M. E. C.; CORNETTI, A. A. A.; PACHECO, G.; TELLES, B. M.; FERNANDES, L. R. S. O desempenho de uma Associação de Catadores de Materiais Recicláveis: em direção à autonomia ou à dependência? **Revista de Inovação e Sustentabilidade**. São Paulo, v. 5, n. 3, p. 109-127, set./dez., 2014.

BRASIL. **1º Plano Nacional de Economia Solidária: Para Promover o Direito de Produzir e Viver de Forma Associativa e Sustentável**. Brasília, DF. 2015. Disponível em: < http://www.unisolbrasil.org.br/2015/wp-content/uploads/2015/06/plano_nacional_de_ecosol_12062015_com_capa.pdf >. Acesso em: 31 out. 2018.

BRUM, A. L. *Economia Solidária: elementos para compreensão. Desenvolvimento em questão*. Ijuí, ano 1, n. 1, p. 217-228, jan./jul., 2003.

- COMISSÃO MUNDIAL SOBRE O MEIO AMBIENTE E DESENVOLVIMENTO. **Nosso Futuro Comum**. 2 ed. Rio de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas, 1991. 430 p.
- CONCEIÇÃO, A. A. B.; CARNIELLO, M. F.; SANTOS, M. J.; VIEIRA, E. T. Economia solidária: alternativas para o desenvolvimento em São José do Barreiro/SP. **Desenvolvimento Regional em debate**. Santa Catarina, v. 5, n. 2, p. 188-206, jul./dez., 2015.
- CUNHA, J. V. A.; RIBEIRO, M. S.; SANTOS, A. A. Demonstração do Valor Adicionado como instrumento de mensuração da distribuição da riqueza. **Revista de Contabilidade e Finanças – USP**. São Paulo, n. 37, p. 7-23, jan./abr. 2005.
- DE LUCA, M. M. M. **Demonstração do Valor Adicionado: do cálculo da riqueza criada pela empresa ao valor do PIB**. São Paulo: Atlas, 1998.
- ELKINGTON, J. **Canibals with forks: the triple bottom line of 21st century business**. Capstone Publishing, Oxford, 1997.
- _____. ELKINGTON, J. **Canibais com garfo e faca**. Tradução: Patrícia Martins Ramalho. São Paulo: Makron Books, 2001. 444p.
- FEITOSA, A. K.; LANDIM, G. H. P. Processos autogestionários e desenvolvimento sustentável: Estudo de caso da Associação de Artesãos e Campos Sales – CE. **Revista Verde de Agroecologia e Desenvolvimento Sustentável**. Mossoró, v. 8, n. 5, p. 41-47, dez. 2013.
- FLICK, U. **Introdução à pesquisa qualitativa**. 3. ed. São Paulo: Artmed, 2009.
- FROELICH, C. Sustentabilidade: Dimensões e Métodos de Mensuração de Resultados. **Desenvolve: Revista de Gestão do Unilasalle**. Canoas, v. 3, n. 2, p. 151-168, set. 2014.
- GALLASSI, J. N.; CAMARGO, L. F.; SANTOS, L. M. L. Compras públicas como incentivo à agricultura familiar: panorama do programa nacional de alimentação escolar na cidade de Londrina. **Organizações e Sustentabilidade**. Londrina, v. 4, n. 2, p. 65-91, jul./dez., 2016.
- GELBCKE, E. R.; SANTOS, A.; IUDÍCIBUS, S.; MARTINS, E. **Manual de Contabilidade Societária: aplicável a todas as sociedades de acordo com as normas internacionais e do CPC**. FIPECAFI. 3. ed. São Paulo: Atlas, 2018.
- GODOY, M. As divergências e convergências nas informações disponibilizadas no balanço social entre os três modelos. **Monografia (Curso de Ciências Contábeis)**, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 2007.
- GOMES, S. M. S.; GARCIA, C. O. **Controladoria Ambiental: gestão social, análise e controle**. São Paulo: Atlas, 2013.
- INSTITUTO BRASILEIRO DE ANÁLISES SOCIAIS E ECONÔMICAS - IBASE. **Balanço Social, dez anos: o desafio da transparência**. Rio de Janeiro: IBASE, 2008.
- INSTITUTO DE PESQUISA ECONÔMICA APLICADA – IPEA. Os novos dados do mapeamento de Economia Solidária no Brasil: Nota metodológica e análise das dimensões socioestruturais dos empreendimentos. **Relatório de Pesquisa**. Brasília: IPEA, 2016.
- INSTITUTO ETHOS. **Guia de Elaboração do Balanço Social**. São Paulo: ETHOS, 2002.
- IPIRANGA, A. S. R.; GODOY, A. S.; BRUNSTEIN, J. Introdução. **RAM - Revista Administração Mackenzie (Online)**. São Paulo, n. 3, vol. 12, Edição Especial, p. 13-20, mai./jun. 2011.
- KROETZ, C. E. S. **Balanço Social: teoria e prática**. São Paulo: Atlas, 2000.
- KUHN, N.; BOTELHO, L. L. R.; ALVES, A. A. A. A coleta seletiva à luz da PNRS nos estados brasileiros: uma revisão sistemática integrativa. **Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento**. Curitiba, v. 7, n. 5, Edição Especial Desenvolvimento Sustentável Brasil/ Cuba, p. 646-669, out. 2018.
- LIMA, J. R. O. Economia Popular e Solidária e desenvolvimento local: relação protagonizada pela organicidade das iniciativas. **Outra Economia - Revista Latinoamericana de Economia Social y Solidária**. São Leopoldo, v. 10, n. 18, p. 2-15, jan./jun. 2016.

LONDERO, P. R. Demonstração do Valor Adicionado como instrumento de evidênciação do impacto econômico e social das cooperativas agropecuárias. **Dissertação (Mestrado)**. Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade Departamento de Contabilidade e Atuária, USP, 2015.

MAZZIONI, S.; PRUNDÊNCIO TINOCO, J. E.; SILVA OLIVEIRA, A. B. Proposta de um modelo de Balanço Social para Fundações Universitárias. **BASE – Revista de Administração e Contabilidade da Unisinos**. São Leopoldo, v. 4, n. 3, set./dez. 2007.

MEDEIROS, A. C.; CUNHA, E. V. Economia Solidária e Desenvolvimento Local: a Prática dos Empreendimentos Econômicos Solidários na Região do Cariri Cearense. **Desenvolvimento em Questão**. Ijuí, ano 10, n. 21, set./dez. 2012.

MOURÃO, N. M.; ENGLER, R. C. Economia Solidária e Design Social: iniciativas sustentáveis com resíduos vegetais para produção artesanal. **Interações**. Campo Grande, v. 15, n. 2, p. 329-339, jul./dez. 2014.

OLIVEIRA, A. A. **Significado e interferências sobre a economia solidária a partir do quadro empírico do Ceará**. In: GAIGER, L. I. (Org.). Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil. Porto Alegre: UFRGS, 2004. p. 323-370.

OLIVEIRA, E. D.; CASAGRANDE JR, E. F. O desenvolvimento local e a sustentabilidade da Associação de Catadores de Materiais Recicláveis de Colombo (RESOL). Oliveira e Casagrande Jr. (2013). **Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento**. Curitiba, v. 2, n. 1, p. 98-110, jan./jun. 2013.

PIENIZ, L. P.; SILVA, M. T.; BRUTTI, Z. E. Balanço Social para Cooperativas – o caso da Cotrisoja – Tapera/RS. **Artigo**. IX Congresso Brasileiro de Custos – São Paulo, SP, Brasil, 13 a 15 de outubro de 2002.

PUPPIM DE OLIVEIRA, J. A. **Empresas na Sociedade: sustentabilidade e responsabilidade social**. 2. ed. Rio de Janeiro: Elsevier, 2013.

_____. Uma avaliação dos balanços sociais das 500 maiores. **RAE-eletrônica**. São Paulo, v.4, n. 1, Art. 2, jan./jul. 2005.

RIBEIRO, M. S. **Contabilidade Ambiental**. 2. ed. São Paulo: Saraiva, 2010.

RIBEIRO, S. D.; MÜYLLER, C. F. Economia Solidária – Em busca dos elementos essenciais da sustentabilidade e solidariedade. **Organizações e Sociedade**. Salvador, v. 21, n. 71, p. 581-614, out./dez. 2014.

RICARTE, J. G. Demonstração do valor adicionado. **Revista Catarinense da Ciência Contábil**. Florianópolis, v. 4, n. 10, p. 49-69, dez.2004/jan.2005.

SANTOS, C. V. Evolução da produção científica em economia solidária: o cenário brasileiro. **Organizações e Democracia**. Marília, v. 19, n. 1, p. 97-112, jan./jun. 2018.

SENA, A. M. C.; MATOS, F. R. N.; MESQUITA, R. F.; MACHADO, D. Q. Abordagem *grassroots* e resistência: atualizando a concepção de desenvolvimento sustentável. **Cadernos EBAPE.BR**. Rio de Janeiro, v. 15, n. 3, artigo 6, p. 651-666, jul./set. 2017.

SCHNEIDER, J. O. Cooperativismo e desenvolvimento sustentável. **Otra Economía - Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidária**. São Leopoldo, v. 9, n. 16, p. 94-104, jan./jun. 2015.

SILVA, F. R.; CANÇADO, A. C.; SANTOS, J. C. Compreensão acerca do Conceito de Controle Social. **Desenvolvimento em questão**. Ijuí, ano 15, n. 41, p. 24-58, out./dez. 2017.

SOUZA, J. C. M. Economia Solidária: a construção de um conceito a partir da prática. **Cadernos do CEAS**. Salvador, n.º 218, jul./ago. 2005.

SOUZA, A.; CASTRO, M.; RODRIGUES, L.; SILVA, M. A. Contabilidade e os desafios de gestão em Empreendimentos Econômicos Solidários – EES: um estudo exploratório. **Artigo**. XII Congresso Nacional de Excelência em Gestão & III Inovarse – Responsabilidade Social Aplicada. Rio de Janeiro, RJ, Brasil, 29 e 30 de setembro de 2016.

SOUZA, D. C.; KUHLMANN, M. R.; PACHECO, V. Balanço Social: uma análise comparativa entre objetivos propostos na literatura e a realidade empírica. **Revista Capital Científico**. Guarapuava, v. 7, n. 1, jan./dez. 2009.

- SPANGENBERG, J. H.; BONNIOT, O. Sustainability Indicators – A compass on the road towards sustainability. **Wuppertal Paper**, n. 81, February, 1998.
- STOCK, A.; FLORIT, L. F.; MARTINS, L. H. S.; SCHIOCHET, V. A Justiça Socioecológica e suas dimensões: o Acolhida na Colônia no estado de Santa Catarina, Brasil. **Guaju: Revista Brasileira de Desenvolvimento Territorial Sustentável**. Matinhos, v. 4, n. 2, p. 86-99, jul./dez. 2018.
- TAKANO, J.; LUZIO-DOS-SANTOS, L. M. Comunidade Sustentável: Um estudo de caso de uma organização de Economia Solidária. **Organizações e Sustentabilidade**. Londrina, v. 1, n. 1, p. 94-110, jul./dez. 2013.
- TINOCO, J. E. P.; KRAEMER, M. E. P. **Contabilidade e Gestão Ambiental**. 3. ed. São Paulo: Atlas, 2011.
- TURINE, J. A. V; MACEDO, M. L. R. Direitos Humanos, comunidades tradicionais e biodiversidade: desafios para o desenvolvimento sustentável. **Revista Direito UFMS**. Campo Grande, v. 3, n. 2, p.175-194, jul./dez. 2017.
- VELLANI, C. L. **Contabilidade e Responsabilidade Social: integrando desempenho econômico, social e ecológico**. São Paulo: Atlas, 2011.
- WERBACH, A. **Estratégia para sustentabilidade: uma nova forma de planejar sua estratégia empresarial**. Rio de Janeiro: Elsevier, 2010.
- WISSMANN, M. A. Uma proposta para a elaboração do Balanço Social. **CAP Accounting and Management**. Toledo, v. 1, n. 1, p. 52-58, 2006.
- ZENARO, M.; SCHIOCHET, V.; GELINSK JÚNIOR, E. Cooperativismo como alternativa de fortalecimento da agricultura familiar: A Cooperativa de Pequenos Agricultores de Videira e Iomerê (COPAVIDI). **Unesc & Ciência – ACSA**. Joaçaba, v. 8, n. 1, p. 33-40, jan./jun. 2017.